ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTELLICOM CÍA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Profesor Aguirre Abad Manzana 119 Solar 41, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **INTELLICOM CÍA LTDA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:
JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA, propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **MICHAEL FERNANDO FALCONI AVILA** propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente el Señor José Eduardo Romero Puga, quien dispone que por secretaría se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **MICHAEL FALCONÍ AVILA,** quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA.- f) MICHAEL FERNANDO FALCONÍ AVILA.

Sr.Michael Falconi Avila
SECRETARIO